

La Academia de San Carlos, cuna de grandes artistas, cumple 225 años

Desde su fundación en 1781, ha sido precursora de la creación y enseñanza del arte
⇒ 14-17

Convocatoria para director de la ENEO

⇒ 19

Ciudad Universitaria
4 de diciembre de 2006
Número 3,946
ISSN 0188-5138

UNAM
Ideas en Libertad

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► En los próximos dos años triplicará convenios y servicios a usuarios públicos y privados

Fortalece la Facultad de Química vínculos con el sector productivo

► En tres años incrementó su oferta de investigación y desarrollo en salud y las industrias alimentaria, farmacéutica, petrolera y minera ► Sus ingresos extraordinarios, a becas, infraestructura y gasto corriente
⇒ 6-8



Química es la entidad académica del país que cuenta con la mayor infraestructura de utilidad para la industria. Foto: Benjamín Chaires.

RECONOCIMIENTOS

- Premio de la Caniem para la revista *Ciencias y el Diccionario Básico de Lingüística*
- El Instituto de Física celebra aniversario de instalaciones con la entrega de dos galardones
- Otorgan el Premio Imcine a José Manuel Cravioto por *Los últimos héroes de la península*

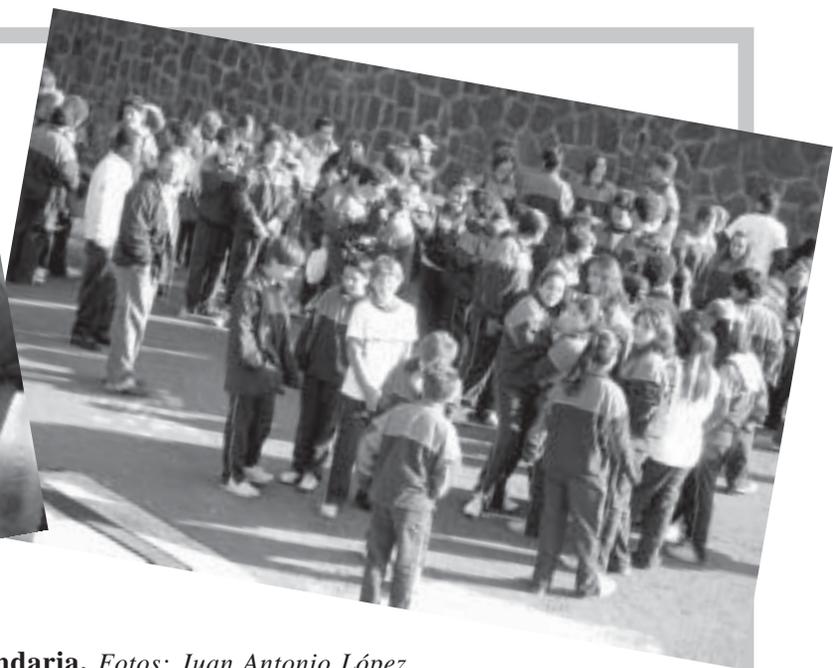
⇒ 4,5 y 12

VOCES ACADÉMICAS

Guillermo Salgado Maldonado

¡ Y, además, me pagan !

⇒ 10



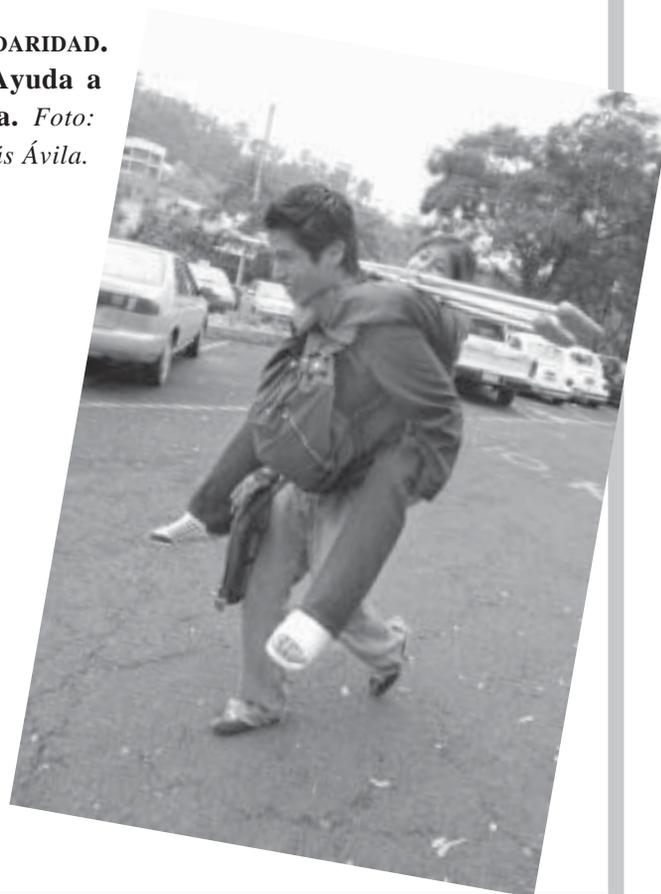
VISITAS. De primaria y secundaria. *Fotos: Juan Antonio López.*



LECTORA. En la zona deportiva.

Gaceta
ilustrada

SOLIDARIDAD.
Ayuda a
lesionada. *Foto:*
Jesús Ávila.



VIERNES DE LECTURA. Con Ingrid Brena, en Casa de las Humanidades. *Foto: Francisco Cruz.*



Geología) mantiene el esplendor de su bello edificio porfiriano.

Hace más de 30 años este recinto ha fungido como uno de los pocos sitios con que cuenta el país para divulgar el conocimiento derivado de las Ciencias de la Tierra.

A fines del siglo XIX, el gobierno federal decidió crear una institución dedicada a la investigación científica, difusión y docencia de la geología y para ello se estableció el Instituto Geológico Nacional en 1886, por iniciativa de Antonio del Castillo.

Después de creado se pensó en un

En la planta superior del vestíbulo se encuentran 10 lienzos del paisajista mexicano José María Velasco, basados en la concepción de la evolución de la vida sobre la Tierra, como se concebía en la época.

Alternando con la obra de Velasco, hay siete emplomados (elaborados en Munich, Alemania) con paisajes de importancia para la geología de México.

Al centro de esta sala se encuentra la reconstrucción del esqueleto fósil de un mamut, armado con elementos de varios ejemplares, encontrados en el centro del

Preserva el acervo nacional; investiga y difunde las ciencias de la tierra

El Museo de Geología celebró cien años de preservar el acervo geológico nacional, investigar y difundir las ciencias de la tierra, así como promover el aprecio por las extraordinarias colecciones científicas que en él se albergan.

VERÓNICA RAMÓN

En el edificio porfiriano del museo (Palacio de las Ciencias de la Tierra), el coordinador de la Investigación Científica, René Drucker Colín; el director del Instituto de Geología, Gustavo Tolson; el investigador emérito de esa entidad, Zoltan de Cserna, y el jefe de ese recinto, Luis Espinosa, encabezaron los festejos por el primer centenario.

Luego de que el investigador Zoltan de Cserna diera a conocer antecedentes entorno al museo, René Drucker dijo que este centenario marca un hito en la historia de México.

Señaló que la UNAM tiene 77 años de contar con el Museo de Geología, lo cual muestra que la institución no sólo forma recursos humanos de nivel licenciatura y posgrado de alto nivel y difunde la cultura, sino que también es depositaria de una gran parte de la riqueza del país.

Gustavo Tolson destacó que el papel de este recinto es fundamental en la divulgación científica. "Estoy firmemente convencido que las ciencias de la tierra tienen una importancia inusitada en la solución de los problemas nacionales: contaminación, escasez de agua, recursos minerales y energéticos, entre otros", expuso.

Consideró que se trata de un lugar dinámico que ofrece al público una amplia gama de actividades para conocer las ciencias de la tierra.

Con un siglo de existencia, desde 1906 el Museo del Instituto de Geología de la UNAM (conocido también como Museo de

Celebran los cien años del Museo de Geología



Luis Espinosa y René Drucker develan la placa conmemorativa. Fotos: Marco Mijares.

edificio que albergara a su personal y fue hasta 1900 cuando inició la construcción del mismo, ubicado en la quinta calle del Ciprés 2728 (actualmente Jaime Torres Bodet 176) bajo la dirección de Carlos Herrera López, en colaboración con José Guadalupe Aguilera, autor de los planos y distribución de las áreas.

El 1 de junio de 1904 iniciaron ahí las labores de investigación con la fundación de la centenaria Sociedad Geológica Mexicana y el 6 de septiembre de 1906 se inauguró oficialmente el edificio, con motivo del X Congreso Geológico Internacional.

El 16 de noviembre de 1929, la institución pasó a formar parte de la UNAM, con el nombre de Instituto de Geología y en 1956 el personal académico y administrativo fue trasladado a las nuevas instalaciones en Ciudad Universitaria, conservándose desde entonces este edificio exclusivamente como Museo del Instituto de Geología, designación que prevalece hasta nuestros días.

país, en las primeras décadas del siglo XX.

Cabe destacar que en la sala de rocas se exhibe una de las colecciones más completas de ellas provenientes de diversos lugares del país y del extranjero, mientras que en la de paleontología se muestran fósiles de invertebrados y vertebrados.

A mediados de 1997 (casi un siglo después de la construcción del edificio), en los sótanos del museo, se creó en colaboración con la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, una nueva área de más de 500 metros cuadrados a la que se denominó Sala del Sistema Tierra.

Este nuevo proyecto museográfico tuvo como objetivo dar a conocer los más recientes conceptos de lo que actualmente se llama Ciencias de la Tierra, dotada con más de 30 equipamientos interactivos que además de tener una intención educativa, también propician un significativo fomento vocacional por medio de videos, diaporamas, multimedia y juegos mecánicos. *g*

Entregan dos distinciones en el Instituto de Física

Festejos por el 30 aniversario de las instalaciones actuales de la entidad



Flavio Trujillo, Luis Reyes y Raúl Hernández. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

Por segunda ocasión y en ceremonia múltiple, se entregaron los reconocimientos Juan Manuel Lozano Mejía 2006, mediante el Instituto de Física, y el Premio Prometeo a la Física Experimental 2006 que entrega la Fundación Álvarez-Cisneros-Castillo-Garza. Asimismo, se conmemoró el 30 aniversario de las actuales instalaciones del instituto.

Los ganadores del reconocimiento, en la modalidad de medalla, fueron, en la categoría de maestría, Flavio Ernesto Trujillo Zamudio, con la dirección de María Ester Brandan; y de licenciatura, Luis Ignacio Reyes Galindo, dirigido por Raúl Esquivel Sirvent.

Obtuvieron diploma, Leticia Jiménez Ortega, dirigida por Juan Adrián Reyes Cervantes, en licenciatura; y de doctorado, Libertad Barrón, con la asesoría de Efraín Chávez Lomelí. Los directores de tesis recibieron también diploma.

El Premio Prometeo fue para Raúl Josué Hernández Hernández, de la Facultad de Física e Inteligencia Artificial de la Universidad Veracruzana, por su trabajo "Manipulación y separación de partículas con haces de luz", con la dirección de Karen Volke Sepúlveda, investigadora del Instituto de Física.

En la ceremonia, Arturo Menchaca Rocha, titular de la dependencia, señaló que institucionalmente se ha hecho un esfuerzo por premiar el desempeño de aquellos alumnos asociados que elaboraron su tesis en tiempo, forma y con gran calidad.

Así, el Consejo Interno del instituto aprobó la creación de los reconocimientos "que llevan el nombre de Juan Manuel Lozano Mejía, nuestro insigne profesor, cuya carrera como docente es destacadísima, y quien representa la excelencia en la enseñanza entre los investigadores del instituto", señaló.

Asimismo, la asociación de dos familias de físicos, conformada por Ignacio Álvarez y Carmen Cisneros, y Rolando Castillo y Cristina Garza, ha permitido la recaudación de fondos para premiar a la mejor tesis de licenciatura en el área de física experimental.

En el Auditorio Alejandra Jaidar del Instituto de Física, Juan Manuel Lozano Mejía señaló que la Universidad es, esencialmente, una institución educativa. Para educar mejor y contribuir al conocimiento universal debe hacer investigación. Ésa es parte de su obligación fundamental.

Una de las características especiales de la investigación universitaria es que involucra a los alumnos, y contribuye así a su formación. "Al conversar con los jóvenes, orientarlos, hacerlos crear sus propias ideas y hacerles ver que la ciencia es una actividad fascinante, el científico cumple con su labor y con la formación de recursos humanos".

Desde sus inicios, hace casi 70 años, los integrantes del instituto han cumplido con ese deber; por ello, tener un reconocimiento para los jóvenes y sus asesores es importante. "Me congratulo de

pertenecer a este instituto donde es posible conocer y conversar con personas interesantes: investigadores, técnicos y alumnos", dijo Juan Manuel Lozano.

Al hablar del premio Prometeo, Ignacio Álvarez, del Instituto de Ciencias Físicas, señaló que el motivo de este galardón es estimular a los interesados en la física experimental. "Sentimos que dadas las dificultades económicas, esta área enfrenta múltiples dificultades. Queremos motivar a los asesores para realizar trabajos de calidad y, sobre todo, a tener paciencia y poner todo su empeño en mantener sus laboratorios".

En esta ocasión, abundó, el ganador proviene de una universidad de provincia. "Nos sentimos orgullosos de ver que nuestro premio se está volviendo nacional", mencionó al respecto.

Por último, Ignacio Álvarez hizo un reconocimiento a los asesores quienes han sabido unir su profesionalismo y creatividad con la de sus alumnos para proponer temas que rendirán frutos en beneficio de la sociedad.

Rolando Castillo, investigador del Instituto de Física, explicó que la tesis ganadora presenta uno de los primeros trabajos experimentales en el país, si no es que el primero, relativo al tema de micro-manipulación óptica.

En el trabajo se hace un estudio detallado sobre las características de los haces gaussiano y vessel, los cuales fueron desarrollados en el laboratorio, donde se compararon sus características.

Se analizaron y desarrollaron técnicas de micro-manipulación, como el transporte de partículas para generar guías ópticas y confinación óptica tridimensional para generar las llamadas pinzas ópticas.

El ganador realizó un análisis teórico y experimental de un sistema de guía óptica para desarrollar un método y seleccionar partículas según su tamaño, utilizando la potencia como el parámetro de control, con lo que logra una relación entre el tamaño de las partículas guiadas y la potencia mínima necesaria para conducir las, abundó el científico.

Tres décadas

Por último, el también investigador del mismo instituto, Jorge Flores Valdés, se refirió a los primeros 30 años de las actuales instalaciones de la dependencia, la cual dirigió de 1974 a 1982.

Con un ameno relato y divertidas anécdotas recordó la historia del instituto desde que se planeó la creación de la llamada Ciudad de la Investigación Científica, al sur de Ciudad Universitaria, así como la mudanza de los físicos de la entonces Torre de Ciencias a la actual ubicación.

La dependencia, que hace tres décadas contaba con sólo tres edificios –principal, de talleres y de aceleradores de partículas–, ha crecido hasta contar en la actualidad con ocho edificios y miles de metros cuadrados de superficie construida. Tales edificaciones, finalizó Jorge Flores, de alguna manera han contribuido a la grandeza actual del Instituto de Física. *g*

RAÚL CORREA/ISABEL PÉREZ

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana otorgó el Premio al Arte Editorial Caniem 2006 a la revista de divulgación científica *Ciencias*, publicada por la Facultad de Ciencias. Asimismo, otorgó este premio al *Diccionario Básico de Lingüística* elaborado por el Instituto de Investigaciones Filológicas, ambas editadas por la UNAM.

La revista universitaria recibió este reconocimiento en el rubro de Publicaciones Científicas y Técnicas por su calidad tipográfica, formato, limpieza, diseño, ilustración y buen estilo. La segunda publicación obtuvo el galardón en el género de Diccionarios 2006, por mejor presentación, estructura tipográfica y edición.

Por octava ocasión—cuatro en forma consecutiva—, la Cámara Editorial otorga el reconocimiento a esta prestigiada revista trimestral, *Ciencias*, que dirige hace más de 10 años Patricia Magaña Rueda.

Con casi 25 de aparecer ininterrumpidamente, la revista universitaria cuenta con un consejo editorial de alto nivel, en el que destacan los nombres de León Olivé, Germinal Cocho, Arnoldo Kraus, Alfredo López Austin, Elisa Viso, Rafael Pérez Pascual, Ana Meda, Alejandro Garciadiego, Daniel Piñero y Ken Oyama.

Asimismo, informó Patricia Magaña, su lista de colaboradores es extensa y diversa, pues acoge regularmente las plumas de los más destacados especialistas en los temas de mayor interés científico y cultural.

Se trata fundamentalmente de una revista universitaria de divulgación científica que cuida no sólo el contenido sino también la parte gráfica y la presentación; la forma tiene un discurso paralelo al contenido, por ello se ha convertido en una publicación de colección, indicó.

“Para nosotros la parte del discurso gráfico es esencial y eso hace que la revista se convierta en un objeto de colección, no sólo por los contenidos sino también por las portadas y fotografías de interiores”, explicó Patricia Magaña.



Patricia Magaña muestra ejemplares de la publicación ganadora y el diploma. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Otorgan premio Caniem a publicaciones universitarias

Fueron para la revista de divulgación *Ciencias* y el *Diccionario Básico de Lingüística*

El principal objetivo de *Ciencias*—con una variedad de enfoques que la hace enriquecedora—es promover la cultura en sus diferentes niveles y hacer una promoción de la lectura en general, así como de la ciencia, indicó la también secretaria de Comunicación y Divulgación de la Ciencia de la Facultad de Ciencias.

También resaltó el cuidado que se tiene en el manejo de fotografía, portada, tipografía, diseño y todas las características técnicas involucradas en una publicación de divulgación científica.

Es gratificante saber que nuestra publicación es reconocida y bien recibida por un amplio sector de la sociedad, señaló Patricia Magaña. El Premio Caniem es un reconocimiento a la excelencia y trabajo editorial de casi 25 años. El galardón consiste en un diploma, pero para la Facultad de Ciencias es un reconocimiento de una cámara industrial importante en el

país que al mismo tiempo reconoce publicaciones de arte.

El diccionario

Gabriel Enríquez, del Instituto de Investigaciones Filológicas, señaló que el texto fue elaborado por esta dependencia y editado en la Universidad. Consta de 284 páginas de la autoría de Elizabeth Luna Traill, Alejandra Viguera Ávila y Gloria Estela Báez Pinal, investigadoras de este instituto.

Indicó que la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana selecciona cada año los mejores libros en su categoría. Las características requeridas tienen que ver con la tipografía utilizada y la solución que se da a los problemas técnicos que cada libro presenta, así como la impresión y la encuadernación. En ese caso la cámara premia lo que considera mejor en su categoría o género.

Subrayó que es un reconoci-

miento al trabajo editorial de esta dependencia universitaria todo lo que tiene que ver con la cuestión editorial.

Precisó que es un diccionario elaborado especialmente para alumnos de lingüística, literatura y letras. Consideró que académicamente es una aportación importante, ya que en México se han elaborado pocos textos de este tipo.

Dijo además que esta obra intenta difundir los conocimientos del Centro de Lingüística Hispánica—que pertenece a Filológicas—, y llegar a un mayor número de personas como herramienta útil a un costo accesible.

Hizo énfasis en que este material viene a llenar un vacío pues la UNAM no tenía un diccionario de esta índole porque la mayoría de ellos proviene del extranjero.

Destacó que este premio es el primero que recibe el departamento editorial del instituto. *g*

VERÓNICA RAMÓN

La Facultad de Química estrechó sus vínculos con el sector productivo, público y privado, en los últimos tres años, al establecer convenios y ofrecer servicios a múltiples instancias gubernamentales e importantes empresas, entre ellas Pemex, con la que existe un gran dinamismo, así como Pedro Domecq, Cemex, Bayer, Ely Lilly de México, Instituto Mexicano del Petróleo, Pfizer, Minera México y diversos laboratorios.

En 2006 obtuvo ingresos extraordinarios por casi 60 millones de pesos

De acuerdo con datos de la dependencia, esta vinculación casi se duplicó en el periodo de referencia. En 2003, el número de usuarios ascendía a 164, cifra que creció a 259 en 2006.

En el primer año ofreció 12 mil 464 servicios internos (de atención al personal académico) y mil 211 al sector público y privado. Al cierre de 2005, la cifra subió a 19 mil 499 internos y mil 584 externos.

Así, en lo que va de 2006, la dependencia logró ingresos extraordinarios por casi 60 millones de pesos, recursos canalizados para becas estudiantiles, fortalecimiento de la infraestructura y gasto corriente.

A partir de la experiencia acumulada por sus investigadores y personal técnico, esta entidad tiene el potencial de ofrecer a los sectores público y privado servicios analíticos, de investigación y de desarrollo de tecnología, fundamentales en el área de la salud y de las industrias alimentaria, farmacéutica, petrolera y minera.

El director de la facultad, Eduardo Bárzana García, señaló que una de las prioridades de su administración ha sido incrementar la vinculación con el sector productivo, por lo que al tomar las acciones correctas, en dos años será posible triplicar los convenios y servicios, ya que la facultad está llamada a consolidarse como la entidad académica del país donde existe la mayor infraestructura de utilidad para la industria, en beneficio de la población nacional.

Según la Unidad Jurídica de la entidad, de 2003 a 2006 se han firmado 136 convenios con distintas instituciones, entre las que destaca la Comisión Federal de Electricidad, Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Gobierno del Distrito Federal, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto de Investigaciones Eléctricas, así como las uni-

versidades del Estado de México y Autónoma Metropolitana.

De ellos, 95 fueron suscritos con Pemex en el periodo de referencia, lo que coloca a esta entidad como la segunda de la UNAM –después de la Facultad de Ingeniería– en tener la mayor vinculación con dicha empresa.

Entre otras a las que ofrece sus servicios destacan Compañía Cerve-

generar servicios para esa industria, que lo ubican como el tercero actualmente autorizado para la validación de medicamentos genéricos intercambiables, por la Comisión Federal para la Prevención de Riesgos Sanitarios.

Dicho laboratorio cuenta con dos equipos HPLC, uno de ellos de triple cuadrípulo (líquidos-masas) de reciente adquisición, que lo posiciona como uno de los mejores del país.

Química refuerza vínculos con el sector productivo



Química cuenta con laboratorios certificados que dan servicio especializado a diversos sectores. Fotos: Benjamín Chaires.

cera del Trópico, Minerales y Derivados del Norte, así como Biophade, Fermic y Signa. Además, diversos laboratorios como Abbott, Arms-trong, Kendrick y Vanquish.

Bárzana García expuso que una gran fortaleza de la facultad es contar con 138 miembros del Sistema Nacional de Investigadores –es la primera entidad universitaria en número total de integrantes del SNI–, quienes avalan la calidad del trabajo que se realiza, al tiempo que existen estudiantes comprometidos y egresados que se desempeñan en el sector productivo, orgullosos de la institución.

Destacó que se cuenta con laboratorios certificados, con equipo de moderna y alta tecnología, que la colocan en una posición única y de alto nivel mundial para dar un servicio exclusivo a ciertos sectores.

Tal es el caso de uno de los laboratorios del Departamento de Farmacia que se dedica, además de hacer investigación, a

El director de esa entidad resaltó que la facultad ha diversificado sus vínculos con industrias como la minera, alimenticia y farmacéutica. "En los tres últimos años ha habido un repunte importante en este sentido".

Detalló que la facultad tiene dos vertientes de trabajo: por un lado ofrece al sector productivo servicios analíticos, los cuales dependen de equipo sofisticado para dar un resultado determinado, y por otro están los convenios específicos para una demanda puntual.

Ejemplificó con un grupo de profesores que realiza un trabajo con los más importantes productores de pilas y baterías del país, mediante un convenio, para definir la mejor manera de reciclar estos artículos que se desechan al medio ambiente.

También, agregó, han habido acuerdos con grupos del sector minero, que han llevado a definir proyectos que inciden importantemente en las innovaciones que hoy manejan estas industrias.



Hay equipos modernos y de alta tecnología.

De esta forma, recalcó, se cuenta con infraestructura humana, así como con equipos modernos y de alta tecnología para la investigación, que se presta para tener una vinculación mucho más amplia con los sectores productivos, que lleve a terrenos de la propiedad intelectual.

Catálogo de servicios

Jorge Vázquez Ramos, secretario académico de Investigación y Posgrado, dio a conocer el catálogo de servicios que potencialmente puede ofertar la facultad al sector químico e industrial del país.

Expuso que con la adquisición de tantas habilidades científicas y tecnológicas, la entidad está en posibilidad de apoyar a la industria nacional.

En el catálogo elaborado por la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado, destaca la Unidad de Servicios de Apoyo a la Investigación, que cuenta con diferentes técnicas, entre ellas la absorción atómica, capaz de detectar y determinar cuantitativamente la mayoría de los elementos del sistema periódico. Se emplea principalmente en los campos del análisis de aguas y suelos, bioquímica, toxicología, medicina e industria farmacéutica, alimenticia y petroquímica.

Otra técnica es el análisis elemental, que permite establecer el contenido total de carbono, hidrógeno y nitrógeno presente en una muestra. Se aplica en la industria farmacéutica y la química fina, el análisis de suelos, el área alimenticia, de cerámicas y otras.

El análisis térmico se realiza mediante dos técnicas: la termogravimetría y la calorimetría diferencial de barrido, ambas versátiles, aplicables

a un gran número de campos como ciencia y tecnología de polímeros, de materiales, catálisis, industria farmacéutica, metalúrgica y petrología.

La difracción de monocristal –difracción de rayos X de monocristal– trabaja en la estructura molecular detallada de una sustancia, siempre y cuando ésta se cristalice y pueda aislarse. Aunque se aplica poco en el ámbito industrial, se ha convertido en una herramienta insustituible para los académicos.

A su vez, la técnica de difracción de polvos –difracción de rayos X de polvo– es la identificación cualitativa de la composición mineralógica de una muestra cristalina. Las principales áreas donde se emplea son aleaciones, minerales, rocas, catalizadores y cementos.

La espectroscopia de fluorescencia de rayos X se emplea para conocer con rapidez la composición elemental exacta de una sustancia. Con ella es posible precisar todos los elementos del sistema periódico, desde el flúor hasta el uranio. Se destina al estudio de aleaciones, minerales, rocas, catalizadores, recubrimientos (pinturas, barnices, esmaltes), determinación de elementos traza en productos petrolíferos, conservas alimenticias, residuos industriales y urbanos.

IR, UV-Visible y Polarimetría son las técnicas más baratas y al mismo tiempo las más útiles por su capacidad para identificar clases de sustancias.

La microscopía electrónica de transmisión tiene entre sus principales aplicaciones la determinación de la morfología, mostrando forma, dimensiones y posición de microcristales o partículas observadas en la muestra; la cristalografía, indicando la posición

de los planos cristalinos, estudio de los defectos y composición química de fases o mezcla de fases.

La microscopía electrónica de barrido aprovecha las propiedades de los electrones y permite visualizar el comportamiento microscópico de las sustancias. Se aprovecha en la metalurgia, petrología, mineralogía, materiales de construcción, cerámicos tradicionales y avanzados, electrónica, estudio de superficies y la composición elemental de sólidos en general. También, se utiliza para el área biológica, dermatológica, odontológica y de biomateriales, así como en hematología, inmunología y el estudio de la morfología de las preparaciones biomédicas en general.

La espectrometría de masas es una técnica analítica instrumental de gran sensibilidad, capaz de identificar de forma inequívoca –cualitativa y cuantitativamente– cualquier tipo de mezclas de sustancias, la masa molecular de un compuesto y de los

predicción de tiempo de vida de alimentos en el anaquel.

Por otro lado, la Unidad de Metrología ofrece servicios de calibración en el área de masa, temperatura y volumen. El Departamento de Control Analítico brinda a su vez, a instituciones del sector salud e industrias farmacéuticas, alimentaria y química en general, los servicios de análisis físicos, fisicoquímicos y microbiológicos para evaluar la calidad de determinados productos farmacéuticos, cosméticos, alimenticios, materias primas, agua y otros productos, de acuerdo con normas oficiales o metodología interna.

El Laboratorio de Reología y Propiedades Mecánicas de Materiales (especializado en alimentos) propone pruebas en escala de laboratorio, no piloto ni industrial, para la medición de viscosidad, propiedades viscoelásticas, textura, compresión y extensión, fractura, análisis de imágenes, pruebas de emulsificación, consumo de potencia de mezclado, tiempo de mezclado, separación y purifi-



fragmentos que resultan de la rotura controlada del mismo.

Algunas de las aplicaciones de esta técnica son: la determinación del peso molecular de compuestos orgánicos volátiles, o la verificación de contaminantes en emisiones procedentes de fuentes industriales de alimentos y animales.

Finalmente, la técnica espectroscópica de resonancia paramagnética electrónica permite detectar especies con electrones no apareados. Algunas de las áreas donde se emplea son fermentaciones, producción industrial de polímeros, desgaste de aceite de motor, producción de cerveza y

cación de macromoléculas y secado de alimentos.

Estas pruebas son ofrecidas para el análisis de todo material fluido, sólido o semisólido proveniente de diferentes industrias, como las de alimentos, productos farmacéuticos, cosméticos, polímeros, elastómeros, asfalto, pinturas, lacas, barnices y aceites lubricantes.

A su vez, el Laboratorio de Química y Análisis de Alimentos ofrece para esta industria los perfiles de carbohidratos por cromatografía líquida en sistemas alimenticios, de aminoácidos,



de vitaminas liposolubles, de minerales por absorción atómica, de vitaminas hidrosolubles, así como experimentos de caracterización de lípidos, para cuantificación y caracterización de proteínas; para evaluar la funcionalidad y valor nutrimental de proteínas, el deterioro químico en matrices alimentarias, así como el establecimiento de vida útil en anaquel.

Las actividades de investigación del Departamento de Ingeniería Química persiguen desarrollar nuevos procesos de transformación e innovar a métodos existentes. Así, se efectúan proyectos de desarrollo tecnológico solicitados por empresas industriales.

Mediante análisis de procesos de transformación se pueden hacer diagnósticos de operación de plantas, evaluación del índice de productividad, detección de factores limitantes tanto en la producción como en la calidad de los productos, y establecimiento de condiciones de operación tendientes a mejorar las técnicas.

La Unidad Analítica para Estudios de Bioequivalencia ofrece a la industria farmacéutica el examen de muestras biológicas para estudios de bioequivalencia, como tercero autorizado por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

De igual forma, la Unidad de Experimentación Animal cuenta con características de construcción y desarrollo acordes con las necesidades para el mantenimiento y la experimentación con animales de alta calidad biológica, producidos de acuerdo con los estándares de la Compañía Harlan.

Por otro lado, el Laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales brinda a productores bajo condiciones de invernadero, viveristas, florerías, universidades e institutos de investigación, la micropropagación de plantas de interés comercial o de investigación con protocolos ya establecidos, la obtención de procedimientos para micropropagar diferentes especies, la producción de células en suspensión de diversos estudios, transformación genética a través de biobalística y *Agrobacterium tumefaciens*, el diseño de espacios para la micropropagación y asesorías en planeación de producción bajo condiciones *in vitro*.

Finalmente, el Cepario de la Facultad de Química propone a la industria farmacéutica y de alimentos, así como a los laboratorios de análisis clínicos, cepas de referencia para pruebas de promoción o validación de medios de cultivo y servicios de liofilización. *g*

Necesario, reflexionar sobre la estrategia económica del país

Coinciden expertos en que han habido pocos efectos positivos del TLCAN en desarrollo y generación de empleos

GUSTAVO AYALA

José Luis Calva Téllez, del Instituto de Investigaciones Económicas, señaló que en el corto plazo será necesario reflexionar sobre la estrategia económica que ha seguido México en años recientes, en especial porque no existe un solo país en el mundo que haya tenido éxito aplicando políticas económicas de corte neoliberal.

Durante la presentación del libro *Diez años del TLCAN en México*, editado por el Instituto de Investigaciones Económicas, la Facultad de Economía y el Centro de Investigaciones sobre América del Norte, el también coordinador del Departamento de Coyuntura y Análisis Prospectivo de dicho instituto, aseguró que a 10 años de su entrada en vigor, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) no ha sido una panacea para la nación sino parte importante de los problemas económicos que hoy enfrentan los mexicanos. No obstante, aseguró que sería factible modificar la táctica financiera, incluso sin renunciar a dicho tratado, porque hay aspectos que no están incluidos en este acuerdo, como la política cambiaria.

En el Auditorio Mario de la Cueva, advirtió que "mientras México no abandone el neoliberalismo y la ortodoxia macroeconómica, no va a salir adelante". Subrayó que este modelo económico tiene dos grandes problemas: la apertura comercial indiscriminada y el desmantelamiento de las políticas de fomento. De hecho, abundó, los países exitosos nunca han estropeado sus estrategias de desarrollo sectorial.

Señaló que cuando estaban en proceso las negociaciones para la firma del TLCAN se prometió todo: que la nación llegaría por la vía rápida al primer mundo, se reduciría o terminaría la migración de trabajadores a Estados Unidos, y que en el sector agropecuario los campesinos dejarían de ser los segmentos tradicionales para volverse agricultores de exportación, y que lo mismo sucedería con la industria manufacturera.



Clemente Ruiz Durán y Silvia Núñez. Foto: Francisco Cruz.

Además, se auguró una tasa de crecimiento acelerada, mediante la fuerza de un torrente de inversión extranjera que se alimentaría gracias a las reformas estructurales. La inversión llegó, sentenció, pero no trajo la prosperidad.

Calva Téllez reconoció que las exportaciones mexicanas progresaron de manera impresionante durante esta década y en toda la etapa del modelo neoliberal. Sin embargo, los efectos benéficos en el desarrollo y el empleo jamás llegaron.

Por su parte, Clemente Ruiz Durán, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, aseveró que en la última década la geopolítica ha cambiado. Cuando comenzaron las negociaciones del TLCAN el mundo era otro y con la caída de la Unión Soviética se inició la súper hegemonía de Estados Unidos.

Diez años después, agregó, todo ha variado: el mundo, la percepción que de él y de las relaciones internacionales se tienen; pero también se pasó de una visión económica a otra de seguridad.

"No se puede olvidar la aprobación para construir un muro en el norte del país, ni abstraerse de que si bien Estados Unidos quiere una relación con México, la quiere diferente, donde no se puede hablar de integración, porque se iría en el sentido opuesto al

propio TLCAN, donde el libre comercio rompe fronteras, y es el inicio de una correlación de igualdad y un esquema de cooperación", apuntó.

Se negoció un acuerdo (el TLCAN), que incluyó al campo, aunque las regiones que se han visto más afectadas son aquellas directamente vinculadas con los recursos naturales. "Ahí el clamor nacional es que debe renegociarse el sector agropecuario, porque de lo contrario la situación empeorará más".

Ruiz Durán afirmó que una década después la lección es que debe fortalecerse el mercado interno. La mejor agenda para una relación externa es dejar que los demás defiendan sus políticas como quieran. Sólo al fortalecer el país se tendrá viabilidad como nación y se podrán enfrentar los embates de un mundo cada vez más conservador, cuya agenda actual es la seguridad nacional.

En su oportunidad, Mónica Gambill Ruppert, del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, coincidió que el sector agrícola ha sido el más crítico para México, por lo que es necesario renegociarlo.

Sin embargo, aclaró, es indispensable impulsar algunas opciones que permitan hacerlo. "Se abre el lugar a un debate más detallado sobre todos los aspectos del tratado que se tienen que cambiar". *g*

El sistema de gobierno presidencialista está agotado, por lo que la mejor opción para México es el parlamentarismo acotado, aseguró en la UNAM Bruce Ackerman, profesor de Derecho y Ciencia Política de la Universidad de Yale.

Al dictar la conferencia Presidencialismo, Oposición y Legitimidad, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, dijo que nuestro país está en una mejor posición que Estados Unidos para cambiar su sistema gubernamental, porque cuenta con instituciones como el Instituto Federal Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En el Auditorio Héctor Fix-Zamudio de Jurídicas, el académico señaló que si bien todos estos organismos deben ser mejorados, México ya los tiene, han trabajado y superan a los del pasado.

Sostuvo que en Norteamérica las probabilidades de tener un gobierno parlamentario son pequeñas, porque al considerarse una potencia se imagina incorrectamente que su éxito tiene que ver con los pequeños detalles de su gobierno.

Las fuentes de su poder son muchas, aunque no es seguro que la clave sea la separación entre el Congreso y la Presidencia. Si Estados Unidos avanza hacia esa opción, detalló, no tendrá la ventaja de México, de contar con organismos como los citados.

Bruce Ackerman insistió en que el parlamentarismo acotado es el mejor modelo para un gobierno constitucional, superior al modelo americano —que divide el poder entre un presidente y un congreso electos— al inglés y al francés de gobierno concentrado.

En el sistema presidencial aunque haya una ventaja pequeña entre el ganador y el segundo lugar, el primero se lleva todo. En cambio, en el parlamentario casi no hay dife-

Viabile para México, el parlamentarismo acotado

El presidencialismo está agotado, aseguró Bruce Ackerman

rencia entre triunfar y llegar segundo, pues en una elección cerrada simplemente puede darse una gran coalición.

Por otro lado, apuntó el profesor de Yale, en dicho modelo se junta al Ejecutivo y al Legislativo en un solo sistema de responsabilidad, lo que amortigua la crisis de legitimidad en una jornada estrecha y fuerza a un gobierno conjunto cuando no hay una mayoría clara.

Además, el presidencialismo en América y en otras regiones, refirió, tiene un impacto negativo en el sistema de partidos. México inicia un desarrollo democrático con un gobierno de estas características, pero Estados Unidos ha experimentado sus patologías por 200 años.

Al comentar esta ponencia, Jaime Cárdenas Gracia, de Investigaciones Jurídicas, aseveró que el gran defecto del sistema presidencial es la rigidez, y preguntó: "Qué se hace cuando el país es encabezado por un mandatario malo: esperar seis años para que se vaya. En cambio, en uno parlamentario se va cuando ya no tiene apoyo del Congreso".

Asimismo, no prevé soluciones para la confrontación entre Ejecutivo y Legislativo. Es decir, explicó, constitucionalmente el mandatario no puede disolver al parlamento, y éste no puede hacer una moción de censura para destituir a aquél.

Cárdenas Gracia indicó que el sistema presidencial en México es una condición estructural del conflicto



Bruce Ackerman, Héctor Fix-Fierro y José Paoli. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

político. No es la única causa pero sí una de las más importantes para que se mantenga la confrontación. Además, genera ilegitimidad que sólo podría ser subsanada mediante reformas institucionales.

Por ello, adujo, se requiere una reforma del Estado, porque al no ser el país una potencia económica o militar como el vecino del norte, tiene condiciones para transformar su sistema de manera más fácil.

"Nuestro país puede tender hacia un modelo parlamentario acotado, crear instituciones autónomas sólidas, impulsar la anticorrupción y los tribunales constitucionales. Ello depende de los acuerdos políticos. Lo que no se puede tener más son reformas parciales que no se orienten al cambio integral", resaltó.

En tanto, José Paoli Bolio, del mismo instituto, afirmó que México se encuentra atrapado políticamente

en un sistema de división de poderes como el actual.

El presidencialismo vigente no ha funcionado, y ya se venía padeciendo esa situación desde administraciones anteriores. Ello ha evitado resultados eficaces de gobierno, gobernabilidad democrática, y la legitimidad necesaria para conducir al país a la conquista de sus metas sociales, económicas y políticas fundamentales.

Concluyó que no existe una forma única para diseñar el sistema adecuado de separación y colaboración de poderes, cada país debe tomar en cuenta sus propias circunstancias, su cultura política y la capacidad social para establecer y respaldar a las instituciones democráticas. *g*

Ésta es una exclamación que con frecuencia se escucha entre los académicos. Y es que la vida académica está llena de satisfacciones. En efecto, ejercer tu profesión con libertad absoluta, constatar día con día que tu labor es necesaria, útil, apreciada y respetada; desarrollarte en un ambiente amable, lleno de retroalimentaciones, que te impulsa a crecer día con día. Éstas, entre muchas otras, conforman las vivencias cotidianas que constituyen la vida en la academia.

Escribo en primera persona, me refiero particularmente al entorno en que desarrollamos nuestra labor los profesores e investigadores en las instituciones de educación superior como la UNAM. He visitado y pasado periodos más o menos largos en otras instituciones, guardo una opinión similar.

Soy simple, quizá epidérmico en estas descripciones. Pero tras 30 años de ejercicio, no puedo describir de otra forma lo que he hecho día tras día. Trabajo de campo, laboratorio gabinete, biblioteca. Viajes y discusiones. Leer, escribir, conversar. Generar conocimiento, transmitirlo, contribuir a formar nuevo personal. (Vaya, ahora mismo lo pienso: ¡y, además, me pagan! ¡Pagaría yo por el privilegio de hacerlo!).

Al fondo de una profunda cañada, en el río La Antigua, Veracruz, rodeados de una vegetación exuberante, tras horas de camino por tramos bastante inaccesibles incluso para vehículos cómodos, bien equipados como en los que íbamos. Los botánicos, limnólogos, ictiólogos y parasitólogos cada grupo desarrollando su trabajo, capturando los datos, los especímenes; bajo

el cielo azul, en la atmósfera diáfana, y el Sol encima, rodeado de hierba, aroma a tierra húmeda. O entre las ondas del río, con el murmullo del agua que corre, como el tiempo, entre tus manos. Lo mismo que en el medio del imponente río Lacantún, en Chiapas, en una lancha que nos llevará a lugares recónditos, de increíble belleza, de aromas, sonidos y colores que guardarás en el alma y que te rodearán siempre, aunque ya no estés allá. Caminar por la ribera del río, buscando el remanso, el sitio apropiado para echar la red y capturar los peces que conforman la muestra, conversando con un buen amigo que desgrana sus conocimientos sobre plantas, peces, agua, de tantas cosas, sin ninguna prisa, sin afán de enseñarte nada, sólo compartiendo, sólo conversando. (Es repetir lo que me enseñó mi padre, y que hoy disfruto con mis hijos de la misma manera).

Para regresar al laboratorio y trabajar intensa, meticulosamente, rodeado de silencio y quietud, o quizá conversando quedamente con tu grupo de trabajo. Y alegrarte cuando salta el hallazgo inesperado, cuando logras el tamaño de muestra deseado, cuando completas el trabajo. El laboratorio para nosotros es parte del trabajo de campo; el laboratorio queda envuelto en una selva densa como Chajul, Los Tuxtlas, Chamela. Implica el cielo cuajado de estrellas y sonidos nocturnos, otros aromas, otras sensaciones.

Las aulas también son parte de esta plenitud. Transmitir el conocimiento que tú mismo has generado, lo que has leído. Conversar, discutir, criticar, escuchar, exponer. Convivir con gente deseosa de aprender, siempre tan llena

de vida. Si lo puedes explicar claramente es que sí lo sabes. Recibir la sonrisa, la exclamación: ¡ya lo entendí!, no tiene precio. Cuando un alumno decide seguir tu ruta de investigación, involucrarse con las mismas tareas que tú has abordado, sabes que el tiempo ha pasado bien.

Además están las horas de intensa concentración, de estudio en el cubículo, la biblioteca. En tu sillón preferido. De escuchar ávidamente. De seguir la exposición del seminario. Asistes a congresos, simposia, reuniones. Más momentos para intercambiar ideas, charlar con los amigos, criticar y discutir. Las ideas bullen. Y tu imaginación es el límite de tu trabajo. De ti mismo.

Para muchos académicos escribir es la parte ardua de la historia. Plasmar las ideas y los hechos claramente con economía de palabras, precisión y pulcritud, representa un salto considerable del discurso coloquial. Pero leerte a ti mismo, constatar que logras la claridad y sencillez que te propusiste, confirmar que las ideas requerían estar allí, plasmadas en el papel o en el monitor, de la forma precisa en que lo hiciste. Y recorrer de vuelta el camino que te llevó a hacerlo, sacar de dentro de ti cada palabra que dibuja tu pensamiento, te lleva a la placidez de la alegría interna. A la sonrisa tenue de tu satisfacción propia.

Desde luego que hay muchas formas de ver las cosas, pero, a la vuelta de 30 años, sólo puedo decir: ¡Y, además, me pagan!g

Investigador titular C, Instituto de Biología
gsalgado@ibiologia.unam.mx

Instituto de Geofísica

Conferencia
Lagos, clima e impacto humano
Margarita Caballero

jueves 7 de diciembre a las 12 horas

Sede: Auditorio Tlayotli

Informes al 5622-4122; fax 5550-2486
www.geofisica.unam.mx

Instituto de Astronomía

Conferencia
El misterio de los cometas
Bárbara Pichardo

viernes 8 de diciembre a las 18 horas

Sede: Auditorio Paris Pishmish

Informes al 5622-3906 y 3913



Mexicana, su infancia transcurrió en la casa paterna, protegida de los grupos revolucionarios por la bandera británica, indicó.

Realizó sus estudios profesionales en la Escuela Libre de Derecho, donde obtuvo el título de abogado en 1928. Ejerció esta profesión exitosamente durante 10 años, hasta que decidió dedicarse a los estudios históricos. En consecuencia abandonó la abogacía para aceptar el puesto de subdirector del Archivo General de la Nación, en 1938, encargo que desempeñó hasta 1952, abundó Alicia Mayer.

fundidad y rigor intelectual, aseveró.

Edmundo O'Gorman publicó más de 45 libros y folletos; 34 prólogos e introducciones y más de 200 artículos. Además, realizó 15 traducciones del inglés y dictó aproximadamente 180 conferencias.

La cantidad y calidad de sus trabajos lo hicieron merecedor de innumerables distinciones, premios y homenajes, entre los que destacan sus nombramientos como profesor emérito de la UNAM y miembro de número de la Academia Mexicana de la Historia, de la cual también fue presidente.

El pensamiento de O'Gorman cambió los estudios históricos

La enorme pluralidad de la obra del historiador incluye trabajos sobre el ser de América y el criollismo

EL pensamiento y la labor docente de Edmundo O'Gorman cambiaron definitivamente el rostro de los estudios históricos en México, afirmó Alicia Mayer, directora del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, al inaugurar el homenaje a este ilustre académico, realizado en colaboración con la Universidad Iberoamericana. Destacó que la enorme pluralidad de la obra de este historiador incluye trabajos sobre el ser de América, el criollismo y el México nacional, así como ediciones impecables de clásicos de la historiografía americana y profundas aportaciones a la teoría y a la filosofía de la historia.

Sin duda, añadió Mayer en el Salón de Actos de este instituto, O'Gorman es uno de los historiadores más importantes del siglo XX en México y uno de los pensadores más señeros en el ámbito de la historiografía internacional. "Con su muerte, acaecida el 28 de septiembre de 1995, el país perdió a uno de sus más ilustres intelectuales".

Obra trascendente

Edmundo O'Gorman nació el 24 de noviembre de 1906 y a cien años de su natalicio se reconoce la vigencia de su pensamiento, la originalidad de sus planteamientos metodológicos, así como la importancia y trascendencia de su obra y su impacto en la disciplina que guía nuestros diarios quehaceres intelectuales, subrayó.

El profesor emérito de la UNAM vio la primera luz en Coyoacán. Fue hijo de Cecil Crawford O'Gorman, pintor e ingeniero, quien participó activamente en la educación de sus hijos. Debido a la Revolución

Debido a esta larga experiencia, sostuvo, adquirió un enorme conocimiento directo de las fuentes más importantes de nuestra historia. Al mismo tiempo, continuó preparándose académicamente en las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras, con la guía de los más destacados profesores mexicanos y españoles del exilio.

En 1952, agregó, inició la docencia en dicha facultad y su gusto por la polémica le valió ser considerado *l'enfant terrible* de los historiadores.

Profesor de Historia de la Historiografía, sus cursos y seminarios llamaban la atención de los estudiantes, quienes buscaban perspectivas originales y provocadoras para abordar la historia, refirió Mayer.

Tanto su experiencia laboral como su formación académica se combinaron en su extraordinaria producción intelectual, que sobresale por su originalidad, pro-

Obtuvo asimismo los premios Nacional de Letras en 1974, y el Premio Universidad Nacional en Docencia en 1986.

En el Instituto de Investigaciones Históricas, dijo Mayer, realizó trabajos como la edición de la *Apologética historia sumaria*, de Bartolomé de las Casas; las ediciones de las obras de fray Toribio de Benavente y del regiomontano Servando Teresa de Mier, así como el estudio *Destierro de sombras* acerca de la polémica entre el arzobispo Alonso de Montúfar y fray Francisco de Bustamante, en torno a la introducción al culto guadalupano.

En su oportunidad, Álvaro Matute, investigador emérito de Históricas, informó que como parte de este homenaje, la UNAM editó la versión facsimilar del libro *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, el cual fue la tesis de maestría que hace casi 60 años presentó el historiador. *g*



Álvaro Matute y Alicia Mayer. Foto: Marco Mijares.

José Manuel Cravioto gana el Premio Imcine

Participó en el Taller Morelia LAB DOC 2006 con *Los últimos héroes de la península*, proyecto de largometraje documental

El joven cineasta José Manuel Cravioto deseaba convertirse en futbolista hasta que descubrió que tenía un sueño mayor: el cine. De esta manera prefirió dedicarse al trabajo cinematográfico, mediante el cual ha podido tratar paradójicamente sus otras dos pasiones: el fútbol y el boxeo, en cintas documentales que le han valido ya varios premios y reconocimientos.

Aficionado confeso del equipo Pumas, Cravioto estudió cine en la que considera una de las mejores escuelas del mundo: el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), institución a la que recientemente representó en el Taller para Jóvenes Productores de Documental en México e Iberoamérica: Morelia LAB DOC 2006.

En dicho certamen, durante el Festival Internacional de Cine de Morelia, ganó el Premio Imcine, destinado a un proyecto mexicano, con el documental: *Los últimos héroes de la península*, donde recupera la vida de cinco boxeadores de Mérida.

Inquieto, de habla ágil, mente aguda y ojos de gran angular que desea abarcarlo todo, Cravioto habló de *Los últimos héroes de la península*, trabajo con el que también desea participar en el programa de Ópera Prima para egresados del CUEC que, por primera vez, abrirá su convocatoria al género del documental.

El cineasta ya conocía el certamen del Taller Morelia LAB DOC porque participó en su primera edición de 2005, dedicada a la producción de proyectos de largometraje de ficción. En esta misma presentó el proyecto *El charro misterioso*, que fue seleccionado para el Festival de Rotterdam y obtuvo una mención especial en el Tercer Festival Internacional de Cine de Morelia.

Este año, Morelia LAB DOC 2006 dedicó su apoyo a los proyectos de desarrollo de largometraje documental y recibió 47 participantes de 14 países de América Latina. Con *Los últimos héroes de la península*, José Manuel Cravioto obtuvo el premio destinado a un proyecto mexicano, y el chileno Esteban Larraín, autor de *Alicia en el país*, ganó el Premio Cinépolis destinado al desarrollo de un proyecto documental latinoamericano. Ambos premios están dotados de 50 mil pesos.



El cineasta. Foto: DC.

Casi por azar, un tema

Seguro de que los temas encuentran a los creadores y no al revés, Cravioto tenía la certeza de proponer un proyecto documental que le llegó casi por azar. La idea lo tomó por asalto cuando la periodista Beatriz Pereira de la revista *Proceso* lo entrevistó por su participación en el Festival de Berlín, con el cortometraje *Pelota cascabel*.

Mientras esperaba la hora acordada para la charla, Cravioto se encontró con una revista que publicaba una investigación sobre boxeadores. La lectura pronto despertó su interés, ya que empezó a ver el potencial cinematográfico de la historia que narraba la misma Beatriz Pereira.

Cravioto comenzó a trabajar en conjunto con Pereira, quien ya tenía una investigación completa de 30 cuartillas que, según José Manuel, en imágenes podía traducirse en un largometraje. "Me emocionó mucho el tema, porque siempre he tenido interés por ese deporte", dijo.

El joven cineasta comentó que debido a su *guru*, su maestro de documental Carlos Mendoza, aprendió que este género no tiene por qué estar peleado con el periodismo. Ahora comprueba esa tesis al trabajar con una periodista que tiene muchos años en el oficio. "Voy de la mano de ella, ahí se está fusionando la

estructura periodística que exigía esta investigación y mi aportación cinematográfica hacia el tema", añadió.

Los últimos héroes de la península trata de la vida de cinco boxeadores yucatecos. Todos llegaron al punto más alto de la gloria y todos cayeron. Al perder la fama, el dinero y la familia, fueron olvidados.

"No tenemos otra ambición más que contar la historia con la clásica estructura del cine de boxeadores que ya existía en la época de oro del cine mexicano y que continúa en el trabajo de Martin Scorsese, en su película *Toro salvaje*, y que persiste en la más reciente: *Cinderella man*, de Ron Howard. Siempre se repite esa estructura y queremos utilizarla, aunque para el género documental", explicó.

El problema que percibe Cravioto al trabajar en el documental, que realizará con gente de su generación en la que confía y de la que acepta propuestas como es el caso del fotógrafo Rubén Hernández, es que el público querrá ver una película donde aparezca un artista famoso como protagonista.

El reto es, explicó el cineasta, conquistarlos con una cinta de cinco personajes que existen, que son mexicanos y a quienes les sucedió de verdad todo lo que se cuenta en las películas de box; es decir, con la historia de los promotores, los excesos, lujos, gloria y fracaso.

Cravioto señaló que el género del documental todavía es un terreno virgen para la exploración del lenguaje cinematográfico. Admite que éste le gusta porque lo devuelve a la realidad, a no creer que todo lo construye o lo crea, sino que es llevado de la mano de los personajes y las situaciones. "Te convierte en otro ser humano en la dinámica del documental", comentó.

Por otra parte, el cineasta admitió que siempre le ha gustado rescatar personajes de otras épocas, ya que al investigarlos entiende el pasado y el presente, lo cual lo enriquece como persona.

En el documental, dijo, le gusta trabajar con personajes genuinos, que hablen de la condición humana, del subir y bajar, que se toman las cosas con humor y que tienen alegría por la vida

"Soy una persona que asume la vida de manera divertida y en el cine, que es mi vocación, cuando trabajo un tema me tengo que divertir mucho al filmarlo", finalizó.

Con un trabajo final del sexto semestre de la carrera de cine —un cortometraje de fútbol de cinco minutos denominado *Pelota cascabel*— José Manuel Cravioto tuvo la oportunidad de viajar a Alemania como uno de los 45 seleccionados de 611 que participaron en el concurso Shoot Goals Shoot Movies, programa oficial cultural de la FIFA. *g*

ANA RITA TEJEDA

Interpreta Onix Ensemble a compositores del siglo XX

El ciclo Música de Cámara continuó sus presentaciones en la Sala Carlos Chávez con Onix Ensemble, fundado en 1996 por el flautista y compositor Alejandro Escuer e integrado por la violinista Viktoria Horti, el violonchelista Adolfo Ramos, el clarinetista Fernando Domínguez y la pianista Krisztina Deli.

Onix Ensemble se especializa en música contemporánea y ha interpretado algunas de las obras que han dado forma al panorama musical contemporáneo. Su repertorio incluye desde los clásicos del siglo XX hasta las tendencias más recientes y diversas, algunas de las cuales se nutren de disciplinas como teatro, artes plásticas y nuevas tecnologías.

El programa que interpretó el pasado miércoles 29 estuvo integrado por *Ladano*, de Verónica Tapia (1961); *Mar muerto*, de Alejandro Escuer (1963); *Spaces between*, de Jen Wang (1970); *Smash* (versión para Onix Ensemble), de Jennifer Higdon (1962); *For those who secretly*, de Georgina Derbez (1968); *Onicem loqum*, de Eduardo Gamboa (1960), y *El águila bicéfala*, de Gabriela Ortiz (1964).

Los integrantes

Alejandro Escuer, fundador del Onix Ensemble, estudió en el Conservatorio Nacional de Música, el Conservatorio Sweelinck de Amsterdam y en la Universidad de Nueva York. Ha recibido numerosos premios y becas otorgados por la Fundación Rockefeller, la UNAM, el Fideicomiso para la Cultura México-Estados Unidos, la revista *Líderes de México* y el Fonca. Es integrante de la Comisión de Letras y Artes de México y del Consejo Mexicano de la Música.

Originaria de Pásztó, Hungría, Viktoria Horti asistió al Conservatorio de Música de Szeged con la guía de Lajos Várnagy. En México, ha formado parte de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, la Orquesta de Cámara de Bellas Artes, Solistas de México, los cuartetos Dankwart y Casals. Fue concertino de la Sinfónica de Minería, ha participado en los festivales más importantes del país y dado clases en las escuelas Vida y Movimiento y Nacional de Música de la UNAM.



Fotos:DC.

El violonchelista Adolfo Ramos fue alumno de Philippe Muller en el Conservatorio Nacional de Música, Danza y Arte Dramático de Perpignan, Francia. Ha participado en algunos de los más importantes festivales de México, Perú, Colombia y Francia. Realizó una gira por Estados Unidos como solista con la Sinfónica Nacional. En la actualidad, es integrante del Cuarteto de Bellas Artes.

Fernando Domínguez, clarinetista del Onix Ensemble, realizó sus estudios en la Escuela Vida y Movimiento, la Nacional de Música y los conserva-

torios de Viena y de Amsterdam. En varias ocasiones ha recibido apoyos del Fonca. Ha sido solista con diversas orquestas sinfónicas y de cámara en México. Como parte del Ensemble 3 ganó el Concurso de Música de Cámara de la UNAM. Actualmente es profesor en la Escuela Nacional de Música.

Krisztina Deli recibió su formación de piano y dirección musical en la Academia de Música Ferenc Liszt de Budapest con Péter Solymos y Attila Némethy. Ha ofrecido recitales en Hungría, México, Japón y Colombia. Ha recibido diversos premios y apoyos otorgados por instituciones húngaras y mexicanas. En el país ha tocado con La Camerata, la Filarmónica de la Ciudad de México y la OFUNAM, entre otros conjuntos. Da clases de piano en la Escuela Nacional de Música. g

DIFUSIÓN CULTURAL

Cerró Ensemble 3 el ciclo Música de Cámara en noviembre

El Ensemble 3, plataforma de la creación musical contemporánea, cerró el ciclo Música de Cámara de noviembre, en la Sala Carlos Chávez, con un programa integrado por compositores jóvenes. El conjunto lo integran el flautista Salvador Torre, el clarinetista Fernando Domínguez y el pianista Mauricio Ander.

Para alcanzar sus metas, Ensemble 3 promueve, difunde y apoya la labor creativa de los compositores actuales, principalmente mexicanos y latinoamericanos, insertándolos dentro del panorama internacional de la música del siglo XXI. En esta ocasión, ejecutó las obras *Tdium vitae*, *Con los ojos cerrados*, *Tristeza de noche*, *Tristeza de día e In the vacuum*, *Falling for ever*, de Felipe Noriega (1982); *Antes del big bang*, *Hacedor de*

viento, *Nieblas*,... *Ya son más de las tres*, *Variaciones para trio*, *Preludio para piano solo y caita para piano solo*, de Rodrigo Solórzano (1981); *Suite serialista*, de Wingel Pérez (1982), y *Suite de percepciones alteradas*, *La loca fiesta del TZ y II*, *para flauta sola*, de Andrés Franco (1983).

El Ensemble 3 complementa sus actividades con la impartición de talleres y cursos a jóvenes compositores. El grupo suele presentar en un mismo programa obras para uno, dos y tres instrumentos. En ocasiones solicita la participación de artistas invitados. Dentro de su repertorio incluye música de compositores jóvenes y del repertorio internacional.

Entre sus presentaciones recientes, destacan el Festival Intercambio México-Canadá, el Festival de Música Contemporánea de Bogotá y el Festival de La Habana. En México, ha participado en las ediciones



del Foro Internacional de Música Nueva Manuel Enríquez, realizadas desde 2000, así como en el Festival Internacional Cervantino de 2003 y 2006. En cada una de las actuaciones mencionadas ha estrenado obras de autores latinoamericanos y extranjeros compuestas especialmente para la agrupación. g

DC

Desde su fundación en 1781, la Academia de San Carlos delineaó las tendencias del arte producido en el continente americano. En la enseñanza impartida en sus aulas dicha época se condensa lo realizado en ese campo a partir del siglo XVIII.

Al ser la primera escuela de arte en el continente, a la Academia de San Carlos (hoy ENAP), viene a estudiar durante mucho tiempo gran número de personas de otros países. Su matrícula entonces era de 300 o 400 alumnos y alrededor de 80 profesores.

En aquellos años se invita a participar como profesores a artistas españoles de la talla de Manuel Tolsá. Los modelos de la época tenían que ver con las academias francesa, inglesa y española.

Muy pronto se convierte en el centro medular de la creación artística en América, particularmente durante los siglos XVIII y XIX. Casi toda la pintura, escultura y dibujo que se produce en México y Centroamérica se genera a partir de la Academia de San Carlos.

Las primeras bibliotecas de artes en América fueron creadas en San Carlos. En su acervo hay libros del siglo XV hasta nuestros días, muchos de ellos de enorme valor bibliográfico e histórico.

Por cuestiones de seguridad, en la década de los 60 y 70 del siglo pasado se separó dicho material. En sus instalaciones mantiene un fondo reservado, del orden de 400 a 500 volúmenes, y en la Biblioteca Nacional está el llamado Fondo San Carlos, con alrededor de 300 libros, algunos incunables que fueron traídos a la Nueva España o elaborados en los inicios de la academia.

Se empiezan a crear grandes colecciones de arte. Una parte de ellas pertenece todavía a la UNAM; otras están en diferentes recintos. Por ejemplo, el Museo de San Carlos, ubicado en la calle de Puente de Alvarado, se crea con algunas de esas piezas. Hoy en día la academia tiene más de 65 mil piezas en sus acervos artísticos, muchas de ellas únicas en el mundo.

Durante el siglo XIX y el primer tercio del XX, prácticamente todas las construcciones realizadas en México —iglesias y centros educativos, entre otras— se originan en la academia.

El siglo XX es interesante en San Carlos, porque en sus inicios, y a



San Carlos, precursora en enseñanza y creación del arte

Cumple 225 años su labor como punta de lanza del quehacer artístico de la América actual



Fotos: Juan Antonio López.

finales del XIX, empiezan a coexistir los movimientos europeos con otro de características nacionalistas, que dan origen al muralismo, del cual dicha institución es el centro neurálgico. Algunos de sus representantes eran profesores o tenían un fuerte vínculo con docentes de la misma. De hecho, una temporada Diego Rivera fue director de la Academia de San Carlos.

San Carlos hoy

En entrevista, Ignacio Salazar Arroyo, director de la ENAP, informó que en la actualidad San Carlos tiene 160 estudiantes de posgrado, divididos en cuatro semestres. Cursan la maestría que opera hace 34 años en ese recinto.

También se ofrecen alrededor

de 15 cursos de educación continua (talleres o diplomados) para principiantes y avanzados, así como tres o cuatro simposios por año y entre 15 y 20 conferencias semestrales. Su planta docente es cercana a 60 profesores. Como apoyo educativo, cuenta con un centro de cómputo de primera y una área de videoconferencias.



De las galerías, Ignacio Salazar comentó que San Carlos tiene dos modelos: uno lo comprenden las que están en el acceso principal del edificio, destinadas al arte contemporáneo del siglo XX; otro, las ubicadas en la planta más alta, las originales, cuya restauración concluirá a mediados del año próximo. Estas últimas datan de principios del siglo XIX y son totalmente neoclásicas; en ellas no hay luz eléctrica porque no existía cuando fueron construidas.

Sobre las colecciones, el funcionario universitario dijo que están bien custodiadas, en buen estado e inventariadas. Una es de numismática, de la que forman parte troqueles originales de las primeras monedas acuñadas en la Nueva España.

Está la de yesos, que contiene vaciados de esculturas grecolatinas del Museo de El Vaticano y otras elaboradas por Miguel Ángel. La de gráfica, que suma miles de obras, entre otros, de Rubens, Durero y Rembrandt, así como una serie casi única de Giovanni Battista Piranesi. Además están las piezas litográficas originales de la primera emisión de billetes mexicanos.

También resguarda la de fotografía, que contiene alrededor de mil 400 imágenes tomadas por Guillermo Kahlo, así como una colección completa de aspectos de la Ópera de París, las cuales han sido solicitadas en diversas ocasiones por museos internacionales, como el de Louvre, "porque somos los únicos que tenemos una colección de esa naturaleza".

La colección de dibujo contiene cientos de ellos, de todo tipo y valor histórico, pues hay obras de Francisco José de Goya, Diego Velázquez, José María Velasco, Rufino Tamayo y Diego Rivera, por mencionar algunos de sus autores más renombrados.

En la colección de arquitectura se encuentran los proyectos y modelos

utilizados hace siglos para la enseñanza de esta rama del conocimiento; tiene planos del siglo XIX, fundamentalmente, y un vasto acervo del arquitecto Javier Cavallari, quien diseñó la fachada de San Carlos.

Del edificio consideró que es un reto mantenerlo. Preciso que es el recinto histórico original de la Academia de San Carlos, el cual data del siglo XVIII y que comparten la ENAP y la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

Entre los varios desafíos que enfrenta la Academia de San Carlos enumeró fortalecer los planes y programas de estudio del posgrado; consolidar el proyecto de las colecciones en el patrimonio universitario; y abrir las galerías restauradas.

Ignacio Salazar aseguró que académicamente es una excelente escuela de arte y diseño, la cual ofrece enormes oportunidades para alumnos, profesores y trabajadores, y ahora, dijo, tenemos la oportunidad de trabajar por que continúe como un espacio de cultura y arte de la UNAM.

Para muestra, un botón

¿Quién puede dudar de la calidad artística de Luis Nishizawa?, pintor contemporáneo, reconocido internacionalmente, quien ha estado ligado a



San Carlos como alumno y docente. En 1942 inició sus estudios en ese recinto y en 1955 sus labores en dicha institución como profesor, las cuales desarrolla hasta el momento.

El destacado profesor emérito de la UNAM, uno de los mejores exponentes actuales del arte mexicano, se refirió a la academia de la siguiente manera: "Ha sido punto importante para la educación artística del continente americano". Incluso, precisó, cuando fue estudiante acudían a ella jóvenes de Estados Unidos y Japón.

Recordó que antes de dedicarse a la pintura fue joyero y aprendió música, tanto piano como composición, en el Conservatorio Nacional, porque tenía una hermana que estudiaba allí. "Siempre tuve la ilusión de entrar a la academia, lo cual logré cuando tenía 24 años", refiere Nishizawa. Desde que se recibió, agregó, ha sido docente en Artes Plásticas, y ahora ya tiene alrededor de 50 años en esta casa de estudios.

En San Carlos, resaltó, tuvo grandes profesores, como Bulmaro Guzmán, Julio Castellanos, Alfredo Zalce, Benjamín Coria, Antonio Rodríguez Luna, José Chávez Morado y Luis Sahagún. De sus alumnos, recordó a Benjamín Domínguez, a quien considera uno de los mejores artistas del país en este momento.

Hoy, opinó, en México hay dos centros importantes de enseñanza de las artes plásticas: La Esmeralda y San Carlos, donde además de la maestría se pretende impartir el doctorado en ese campo del conocimiento.

Del edificio donde se ubica San Carlos –la calle de Academia 22–, Luis Nishizawa consideró que éste es una maravilla. Cabe señalar que únicamente la cúpula que tiene el patio fue construida en los años 20 del siglo pasado; el proyecto lo realizó el arquitecto Antonio Rivas Mercado.

Para concluir, dijo estar satisfecho y contento: "Voy para casi medio siglo como profesor y alumno, y espero seguir con mi clase para convivir con los estudiantes, quienes me tienen siempre al día, lo cual me interesa mucho". Actualmente Nishizawa imparte la materia Técnica de los Procedimientos, que abarca escultura, grabado y pintura. "Doy en el primer año porque quiero preparar a los alumnos para que en sus estudios subsiguientes tengan buenas bases".

Como él, muchos otros docentes han logrado a lo largo del tiempo hacer de San Carlos, origen de la ENAP y la Facultad de Arquitectura de la UNAM, cuna de grandes artistas de la nación. *g*







*225 años
de academia
en San Carlos*

Concursos de oposición abiertos para plazas académicas

⇒ 21-29

Premio IIM-UNAM Resultados del Certamen Nacional 2006 a la Mejor Tesis Doctoral en el Área de Ciencia e Ingeniería de Materiales

⇒ 20

gubernamental, y una gran entrega en la formación de recursos humanos en esta casa de estudios por casi 50 años.

A su vez, los académicos de la Facultad de Química, Santiago Capella, Elvira Santos y Araceli Peña expusieron, respectivamente, los proyectos que integrarán la cátedra: Caracterización de Marcadores Moleculares en Sedimentos del Agua de las Zonas Costeras del Estado de Yucatán, y Aplicación de una Extracción Selectiva para la Especiación de Mercurio en Sitios Contaminados de México.

O
N
R
E
B
O
G

Convenio de la UNAM con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Instituto Nacional de Ecología

LAURA ROMERO

La UNAM mediante la Facultad de Química, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Instituto Nacional de Ecología, signaron un convenio para instaurar la Cátedra Doctor Javier Garfias Ayala, para impulsar estudios de carácter ambiental.

En la ceremonia de firma del acuerdo, Eduardo Bárzana García, director de Química, aseguró que el cuidado, protección y remediación del entorno del país han sido temas de relevancia y preocupación para esa entidad por varias décadas.

Asimismo, abundó, la diversidad de disciplinas y enfoques que se cultivan en los laboratorios, atiende a estas inquietudes desde diferentes perspectivas científicas y tecnológicas.

Por ello, dijo, resulta alentador y de gran trascendencia establecer un convenio de colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que permitirá potenciar las acciones académicas. Más aún hacerlo con un modelo novedoso de cátedra que posibilita que los recursos otorgados por esa secretaría sean aprovechados también para incursionar en nuevos campos de alto impacto para México.

Ese apoyo, sostuvo, será determinante para desarrollar métodos avanzados de especiación de mercurio en suelos contaminados y para "arraigar la presencia de la Facultad de Química en las nuevas instalaciones de Sisal, Yucatán, en proyectos relacionados con la química ambiental de las zonas costeras".

Destacó, asimismo, el nombre de la cátedra, Javier Garfias Ayala –quien estuvo presente en la ceremonia–, "uno de los

Instauran la Cátedra Javier Garfias Ayala



Adrián Fernández, Eduardo Bárzana y José Luis Luege. Foto: Fernando Velázquez.

más distinguidos académicos y profesor emérito de dicha facultad, quien además de ser un universitario emblemático ha sido asesor de varias administraciones del Instituto Nacional de Ecología y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en asuntos ambientales".

En su oportunidad, José Luis Mateos, emérito de la Facultad de Química, al hacer una semblanza de Javier Garfias recordó que éste estudió en la entonces Escuela Nacional de Ciencias Químicas. Fue el primer ingeniero químico que cursó el doctorado en el extranjero, en la Universidad de Birmingham y se incorporó como profesor en la facultad a su regreso.

Ha sido reconocido por sus alumnos, por su calidad y como funcionario universitario cumplido y eficiente. Por su labor docente y científica el Consejo Universitario lo designó profesor emérito.

Javier Garfias ha tenido destacadas aportaciones en los sectores académico y

Además, Estudio de la Cinética de Surción de ABS de Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos en Suelos Susceptibles a Ser Contaminados por Derrames de Petróleo Crudo, en Zonas con Actividad Petrolera, Utilizando Cromatografía de Gases y Cromatografía de Gases-Espectrometría de Masas.

La cátedra se relaciona con la protección de los recursos naturales y los ecosistemas, aunque también con el propósito de lograr un desarrollo sustentable, lo cual debe ser una acción transversal del gobierno en sus tres niveles.

Uno de los factores más urgentes en la política ambiental del país, advirtieron, es el ordenamiento ecológico ya que el país crece anárquicamente, a pesar de contar con bases científicas que muestran que las cosas están mal.

En la cátedra se efectuarán diversas actividades como cursos, publicaciones, seminarios e investigación. Su creación ofrece un vínculo adecuado para realizar este tipo de tareas. *g*



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

SGEN/138/06

ASUNTO: Convocatoria para la designación del Director de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

**AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNOS Y
TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y
OBSTETRICIA
Presente.**

Hago de su conocimiento que se llevará a cabo el proceso de auscultación para elegir Director de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, por lo que el Dr. Juan Ramón de la Fuente, Rector de la Universidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 37 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberá formular la terna que previa aprobación del H. Consejo Técnico de esa Escuela, enviará a la H. Junta de Gobierno para que proceda a la designación del Director para el período 2007-2011.

En virtud de lo anterior y por instrucciones del Rector de la Universidad, me permito convocar a ustedes para que a partir del lunes 11 y hasta las 13:00 horas del viernes 15 de diciembre del presente año, hagan llegar a la Secretaría General a mi cargo (7º piso de la Torre de Rectoría) de la manera que juzguen conveniente, nombres de universitarios que reúnan los requisitos establecidos por el artículo 39 del Estatuto antes referido, con el objeto de que puedan ser considerados para ser incluidos en la mencionada terna.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 4 de diciembre de 2006
El Secretario General


ENRIQUE DEL VAL



A LA COMUNIDAD CIENTÍFICA NACIONAL Y UNIVERSITARIOS DEL PAÍS

El Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM en apego a la convocatoria para el PREMIO IIM-UNAM CERTAMEN NACIONAL 2006 A LA MEJOR TESIS DOCTORAL EN EL ÁREA DE CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES, emitida en Gaceta UNAM los días 27 de marzo y 3 de abril de 2006, informa que, según acuerdo unánime del jurado:

Las tesis ganadoras del Premio son:

- "Propiedades electrónicas y ópticas de la superficie InAs (110) y de los alambres atómicos de In sobre Si (111)", de la DRA. XÓCHITL LÓPEZ LOZANO.
- "Recubrimientos de nitruros metálicos depositados con la técnica de espurreo asistido con campos magnéticos variables", del DR. JHON JAIRO OLAYA FLOREZ.

De acuerdo a la convocatoria:

Los galardonados recibirán un diploma y compartirán una bolsa de 25 salarios mínimos mensuales, vigentes para el Distrito Federal.

Por dirección de tesis, la Dra. Lilia Meza Montes, la Dra. Ana Cecilia Noguez Garrido y la Dra. Sandra Elizabeth Rodil Posada, recibirán diplomas y compartirán una bolsa de 10 salarios mínimos vigentes para el Distrito Federal.

EL JURADO ESTUVO INTEGRADO POR:

DRA. MARÍA DEL PILAR CARREÓN CASTRO (ICN-UNAM)
DR. JUAN GENESCÁ LLONGUERAS (FQ-UNAM)
DR. ISAAC HERNÁNDEZ CALDERÓN (CINVESTAV-IPN)
DR. RAFAEL HERRERA NÁJERA (FQ-UNAM)
DR. YURI RUBO (CIE-UNAM)
DRA. LENA RUIZ AZUARA (FQ-UNAM)
DR. ROBERTO SALCEDO PINTOS (IIM-UNAM)
DRA. ELVIRA SANTOS SANTOS (FQ-UNAM)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES, UNAM
Ciudad Universitaria, DF, a 4 de diciembre de 2006
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

DR. LUIS ENRIQUE SANORES CUEVAS
El Director

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Profesor Asociado "B" de tiempo completo, interino, con número de registro 07802-63, para el área de Topología, en la especialidad de "Teoría de Continuos e Hiperespacios"**, con sueldo mensual de \$9,616.00, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de las materias Topología I y II.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre "1/2-homogeneidad en continuos, conos, hiperespacios y productos simétricos".

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, con número de registro 07873-92 para el área de INSTRUMENTACIÓN (Protección Radiológica)**, con sueldo mensual de \$8,028.50, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Presentar una exposición oral y escrita donde se demuestre dominio para impartir todos los temas del curso de Protección Radiológica para encargados de seguridad radiológica autorizado por la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, en un máximo de 20 cuartillas.

b) Demostrar mediante una prueba práctica, la calibración y conteo rutinario de muestras ambientales en los sistemas: analizador multicanal para espectrometría gamma con detector de germanio hiperpuro, analizador de centelleo líquido y analizador proporcional alfa-beta.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 4 de diciembre de 2006

El Director

Doctor Ramón Peralta y Fabi

Instituto de Biología

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 a 69 y del 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 04057-77, con sueldo mensual de \$12,454.30, para trabajar en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en el área de Biogeografía, con especialidad en Cambio Climático, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor, o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica de-terminó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Efecto del Cambio Climático en la Distribución de la Fauna en México.

2. Exposición oral sobre el tema: Cambio Climático y Biodiversidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Biología, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se llevará a cabo la exposición oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 4 de diciembre de 2006

La Directora

Doctora Tila María Pérez Ortiz

Instituto de Biotecnología

El Instituto de Biotecnología de la UNAM, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, interino**, con número de plaza **62233-99**, con sueldo mensual de \$8,831.20, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, en el área de Bioingeniería: Escalamiento de cultivos celulares, recuperación y purificación de proteínas a nivel planta piloto, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico-práctico sobre:

Operación de biorreactores de 1 a 350 l. centrífugas tubulares y de discos, equipo de ultrafiltración, secadores de lecho fluidizado y por aspersión, liofilizadoras de banco y de charolas.

Operación de Equipos de Análisis: espectrofotómetros, torquímetros, reómetros, analizadores enzimáticos, HPLC, análisis químicos.

Operación y escalamiento de cultivos aerobios, anaerobios.

Recuperación primaria y la purificación de proteínas.

Implementación de BMP (Buenas Prácticas de Manufactura) en el área de bioprocesos.

Control de calidad de materias primas y producto terminado.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Instituto de Biotecnología ubicado en Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Instituto de Biotecnología de la UNAM, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, interino**, con número de plaza **55769-91**, con sueldo mensual de \$8,831.20, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, en el área de purificación y cristalización de proteínas, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación

Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico-práctico sobre:
Expresión heteróloga de proteínas.
Métodos de análisis de muestras proteicas.
Cristalización de proteínas.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Instituto de Biotecnología ubicado en Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

El Instituto de Biotecnología, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de tiempo completo interino**, con número de registro **61552-56** con sueldo mensual de \$12,454.30, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, en el área de Análisis Proteómico, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Uso de la espectrometría de masas macromolecular y tecnologías proteómicas correlacionadas para la solución de problemas biológicos complejos.

- Exposición oral del punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Instituto de Biotecnología ubicado en Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles

contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se entregará el proyecto mencionado y la exposición oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

El Instituto de Biotecnología, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de tiempo completo interino**, con número de registro **03432-46** con sueldo mensual de \$12,454.30, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, en el área de Péptidos y toxinas formadoras de poro, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Estudio de los procesos biofísicos que rigen la inserción de toxinas de *Bacillus thuringiensis* en membranas biológicas y análisis de la actividad electrofisiológica y de los poros formados por las toxinas.

- Exposición oral del punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Instituto de Biotecnología ubicado en Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se entregará el proyecto mencionado y la exposición oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal

Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

El Instituto de Biotecnología, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de tiempo completo interino**, con número de registro **56335-57** con sueldo mensual de \$12,454.30, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, en el área de Neurobiología del desarrollo, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Caracterización de circuitos neuronales discretos en *Drosophila melanogaster*.
- Exposición oral del punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Instituto de Biotecnología ubicado en Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se entregará el proyecto mencionado y la exposición oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Cuernavaca, Morelos, a 4 de diciembre de 2006
El Director
Doctor Carlos F. Arias Ortiz

Instituto de Ecología

El Instituto de Ecología con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **55243-67** con sueldo mensual de \$8,831.20, en el área de Ecología, Biodiversidad y Conservación de Fauna Silvestre, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentación por escrito de una propuesta sobre: Distribución de los perros llaneros (*Cynomys ludovicianus*) y reintroducción del hurón de patas negras (*Mustela nigripes*) en México. Evaluar la distribución actual y espacial de los perros llaneros, así como evaluar la reintroducción del hurón de patas negras, proponer medidas de conservación de estas especies en México a largo plazo.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ecología, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I.- Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II.- Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III.- Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV.- Propuesta que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

El Instituto de Ecología con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo, interino**, con número

de plaza **60461-96** con sueldo mensual de \$9,616.00, en el área de la automatización de la biblioteca, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentación por escrito de una propuesta para realizar la:

I.- Reestructuración en la automatización de la bibliografía dentro de la Unidad de Información Ecológica.

II.- Examen teórico y práctico sobre: a) La base de datos del módulo de circulación y cargos remotos ALEPH 300. b) Actualización y registro remoto en la base de datos de tesis en el sistema de ALEPH 300. c) Office (Excel, Word y Powerpoint). d) Sistema Dataswets Connect de revistas. e) Software Ariel. f) Bases de datos Web of Science.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ecología, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I.- Solicitud para ser considerado en este concurso.

II.- Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III.- Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV.- Propuesta que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 4 de diciembre de 2006

El Director

Doctor Héctor T. Arita Watanabe

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular “A” de tiempo completo, interino**, con número de plaza **72433-89**, con sueldo mensual de \$12,454.30 en el área de: Gases Atómicos Ultrafríos.

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Termodinámica y transporte de gases ultrafríos, fermiónicos y bosónicos, confinados en trampas magnéticas y redes ópticas.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Física ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum Vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 4 de diciembre de 2006

El Director

Doctor Arturo Menchaca Rocha

Instituto de Investigaciones Biomédicas

El Instituto de Investigaciones Biomédicas con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo, interino**, con número de plaza **05717-86**, con sueldo mensual de \$9,616.00 en el área de Biología Molecular y Biotecnología.

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico y práctico sobre técnicas de aislamiento y caracterización de genes en *Trypanosoma cruzi*.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Investigaciones Biomédicas ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Biomédicas con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **02697-51**, con sueldo mensual de \$9,616.00 en el área de Biología Molecular y Biotecnología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

Examen teórico sobre la regulación de la expresión genética de la producción de ramnolípidos de *Pseudomonas aeruginosa*.

Examen práctico sobre la determinación de ramnolípidos y otros metabolitos en cultivos de *Pseudomonas aeruginosa*.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Investigaciones Biomédicas ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar

los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Biomédicas con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **67103-63**, con sueldo mensual de \$10,772.80 en el área de Periodismo Científico en temas de Biomedicina, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

Presentar una propuesta escrita sobre vinculación del trabajo científico con los medios de comunicación.

Realizar un examen práctico sobre un texto de un artículo científico de biomedicina publicado en una revista especializada.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Investigaciones Biomédicas ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba y la entrega de la propuesta. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Biomédicas con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **70761-16** con un sueldo mensual de \$ 12,454.30 en el área de Inmunología con especialidad en Desarrollo y Activación de Linfocitos.

Bases:

1. Tener título de Doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentar por escrito un proyecto de investigación sobre: Mecanismos de señalización durante el desarrollo y la activación de los linfocitos T.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Investigaciones Biomédicas ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de Investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 4 de diciembre de 2006

El Director

Doctor Juan Pedro Laclette

Centro de Ciencias de la Atmósfera

El Centro de Ciencias de la Atmósfera, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las

personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **05267-31** con sueldo mensual de \$10,772.80 en el Área Editorial, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Realizar un examen teórico para demostrar su conocimiento acerca del proceso de edición científica (arbitraje, revisión de textos, diseño, impresión, distribución).

b) Corrección de dos textos, uno en español y otro en inglés, con errores gramaticales.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Centro de Ciencias de la Atmósfera, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los quince días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y lugar en donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 4 de diciembre de 2006

El Director

Doctor Carlos Gay García

Centro de Ciencias de la Materia Condensada

El Centro de Ciencias de la Materia Condensada, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **74891-45**, con sueldo mensual de \$12,454.30, para trabajar en Ensenada, Baja California, en el área de Cerámicas y Películas

Delgadas de Materiales Multifuncionales, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

Formulación por escrito de un proyecto de investigación sobre: Investigación de materiales multifuncionales en películas delgadas basados en sistemas multiferroicos: caracterización estructural, y de las propiedades magnetoeléctricas usando la espectroscopia de impedancia.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Ciencias de la Materia Condensada ubicado en Ensenada, Baja California, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 4 de diciembre de 2006

El Director

Doctor Sergio Fuentes Moyado

Instituto de Ciencias Nucleares

El Instituto de Ciencias Nucleares, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador**

Titular “A” de Tiempo Completo, interino, número de plaza **02976-17**, con sueldo mensual de \$12,454.30, en el área de Irradiación y Seguridad Radiológica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Efectos de la radiación ionizante en sólidos impurificados y en alimentos, así como en sus propiedades luminiscentes.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ciencias Nucleares, ubicada en Ciudad Universitaria, D.F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 4 de diciembre de 2006

El Director

Doctor Alejandro Frank Hoeflich

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de **Técnico Académico, Ordinario, Asociado “B” de tiempo completo, interino**, con número de registro 01132-52, en la **subárea de Apoyo y Difusión de la**

Investigación, en el Departamento de Difusión Cultural del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con un sueldo mensual de \$8,028.50, bajo las siguientes

Bases:

- Tener la licenciatura en Diseño Gráfico, o bien la preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Presentación de una carpeta de trabajos personales, relacionados con actividades de apoyo a la difusión cultural, que demuestren conocimientos y experiencia en el manejo de herramientas de diseño para Plataforma MAC (100%) a través del software: CorelDraw, Adobe Illustrator, Adobe PhotoShop, Macromedia Dreamweaver, Macromedia Flash Professional, Macromedia Director, Adobe PageMaker, Adobe In Design.

2. Examen práctico en el que demuestre capacidad para elaborar material gráfico relacionado con la difusión de una actividad académica.

3. Presentación de un proyecto de trabajo sobre una "Visita virtual a la Biblioteca Nacional de México y Hemeroteca Nacional de México".

4. Réplica oral sobre el proyecto presentado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de este Instituto dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, una solicitud por escrito en la que manifiesten estar interesados en participar y llenar un formato de inscripción que les será proporcionado en la misma área, al cual deberán anexarle la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- Copia de la documentación probatoria que acredite el currículum.
- Fotocopia de credencial de elector y original (sólo para cotejo).
- Fotocopia de comprobante de domicilio.

En la Secretaría Académica del Instituto se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y lugar en que se deberán presentar la carpeta y el proyecto enunciados en el punto 1 y 2 de las pruebas, así como cuando se llevarán a cabo las pruebas 3 y 4.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso; mismos que surtirán efectos a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

Nota aclaratoria del Instituto de Fisiología Celular

En relación con la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM*, el 27 de noviembre, número 3,944, en el que convoca a un concurso de oposición abierto para la plaza **54803-42** de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo se hace la siguiente aclaración:

Dice: en el área de Biofísica
Debe decir: en el área de **Genética Molecular**

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C" de tiempo completo, interino**, con número de registro 75000-45, en el **área de Investigación**, con sueldo mensual de \$10,772.80, bajo las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro en Bibliotecología, o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de Investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Formulación de un proyecto de investigación sobre "El control bibliográfico en la Biblioteca Nacional de México: Hacia una revisión de su desarrollo en el siglo XX y su perspectiva hacia el Siglo XXI".

2. Ensayo en un máximo de veinte cuartillas (doble espacio), sobre "La producción del libro en la primera mitad del Siglo XX en México".

3. Réplica oral sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de este Instituto dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, una solicitud por escrito en la que manifiesten estar interesados en participar y llenar un formato de inscripción que les será proporcionado en la misma área, al cual deberán anexarle la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- Copia de la documentación probatoria que acredite el currículum y los requisitos exigidos por esta convocatoria.
- Fotocopia de credencial de elector y original (sólo para cotejo).
- Fotocopia de comprobante de domicilio.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y lugar en donde deberán entregar el proyecto enunciado en el punto 1 de las pruebas, así como cuando se llevará a cabo la réplica oral.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto, a partir de la fecha de ratificación o rectificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 4 de diciembre de 2006
El Director
Doctor Vicente Quirarte Castañeda

Invitación al Biatlón Universitario. **El próximo miércoles 6, a partir de las 11 horas, se efectuará la Quinta Edición del Biatlón Universitario en la Alberca Olímpica de CU, evento organizado por Actividades Deportivas.**

Los interesados podrán participar en las categorías de principiantes 200 metros natación y tres mil de carrera; intermedios, 400 metros de nado y tres kilómetros de carrera; avanzados 600 metros natación y cuatro mil 500 de carrera, en ambas ramas. La competencia empezará en la Alberca Olímpica.



Los deportistas saldrán hacia el Estadio de Prácticas Roberto Tapatío Méndez. Recorrerán el *camino verde* hasta el Anexo de Ingeniería para pasar nuevamente por un costado de la piscina universitaria. Para competir es indispensable saber nadar, traer *short*, playera de manga corta, gorra y goggles de natación, así como tenis cómodos para la carrera.

Los interesados deberán inscribirse el día del evento a partir de las 10 horas. Los competidores saldrán en grupos por cada una de las categorías a las 11 en punto. *g*

Por segunda ocasión consecutiva recibe esta distinción de los periodistas de la fuente

Por segundo año consecutivo, el jugador de Pumas CU y capitán del equipo para la temporada 2007, Félix Buendía Mata, fue designado Liniero Defensivo del Año por parte de los periodistas que cubren la *fente* del futbol americano en el Distrito Federal, Toluca y Puebla.

JORGE IGLESIAS

La ceremonia, celebrada en el University Club, contó con la presencia de numerosas personalidades del futbol americano nacional, encabezadas por Manuel Neri, quien en 1957 fue designado Jugador del Año, y quien ahora funge como coordinador técnico del programa de futbol americano de la UNAM. También por Arturo Alonso Escobar, actual *head coach* de la escuadra.

Félix Buendía Mata agradeció a su compañero de equipo, Marco Antonio Martínez –quien lo acompañó en la premiación– a quien dijo: “La mitad de este trofeo es tuya”.

El encargado de entregarle su reconocimiento fue Manuel Neri, acompañado de Javier Chávez Posadas, del programa *Goya Deportivo*.

Buendía Mata fue líder en capturas de *quarterback* de la Conferencia de Los 12 Grandes, con 13, y segundo en *tackledas*, con 59. Además recuperó cuatro balones sueltos. También fue designado Liniero Defensivo del Año, por parte del programa televisivo *Touchdown*, conducido por Aarón Soriano.

El *quarterback* de la Universidad de Las Américas, Rodrigo *Goofy* Pérez, fue designado Jugador del Año, también por segundo año consecutivo, por lo que se hizo merecedor del trofeo Mario Villamar.

Los galardonados fueron: Jugador del Año: (4) Rodrigo Pérez Ortega (UDLA); Novato del Año: (18) Raúl Mateos Sanromán

Félix Buendía, Liniero Defensivo del Año



En la ceremonia. Fotos: Jesús Bravo.

(Águilas Blancas); *Coach* del Año: César Martínez (Tec CCM); *Quarterback* del Año: (4) Rodrigo Pérez Ortega (UDLA); Corredor del Año: (32) Hugo Iván Reyes Gómez (Tec Toluca); Receptor del Año: (81) Mario Alberto Nava Rangel (Tec CEM); Liniero Ofensivo del Año: (74) Ramiro Pruneda Zapata (Tec de Monterrey); Liniero Defen-

sivo del Año: (5) Félix Fernando Buendía Mata (Pumas CU); *Linebacker* del Año: (47) José Arnulfo Molina Elizondo (Tec de Monterrey); *Back* Defensivo del Año: (19) Arturo Hernández Prieto (Tec Toluca); Pateador del Año: (22) Gabriel Aguilera Vázquez (Centinelas), y Árbitro del Año: Julio César Flores (OFAAC). *g*



El sábado 9 de este mes, Salvador Badillo Enríquez será galardonado con el Premio Luchador Olmeca, el cual obtuvo por sus logros deportivos durante 2006 en la disciplina de nado con aletas. Es el séptimo universitario que obtiene este reconocimiento. Las instalaciones de la Confederación Deportiva Mexicana serán el escenario para la entrega de la mencionada distinción.

ARMANDO ISLAS

Salvador Badillo, ganador del Luchador Olmeca

Es el séptimo universitario que obtiene este reconocimiento; lo otorga la Codeme a lo más destacado del deporte nacional

El logro más destacado del estudiante de la Prepa 6 es la obtención de cinco medallas de oro en la primera Copa Panamericana CMAS de nado con aletas, en La Habana, Cuba, en julio de este año. Ahí el joven nadador aseguró que más que estar contento por las medallas, disfrutó todo el proceso que le llevó conseguirlas.

Los tiempos que cronometró para alcanzar los metales áureos fueron: 1:34:33, en 200m; 3:30:87 en 400; 7:22:13 en 800 y 14:20.75 en mil 500 metros superficie, además del relevo 4x100 que hizo de 3:01.52.

Sobre este premio que le otorga la Codeme, Badillo Enríquez comentó: "Estoy contento con él; la verdad no pensé que lo ganara aunque sabía que estaba postulado. Es el resultado del trabajo que hice durante este año", resaltó.

La distinción a Salvador lo compromete a trabajar más el próximo año, puesto que este premio, señala,

marcará un parteguas en su carrera. "Es una responsabilidad porque ahora todo el mundo se fijará en lo que hago. Por eso debo mejorar y responder a las expectativas", manifestó.

El Luchador Olmeca es un reconocimiento anual que la Confederación Deportiva Mexicana otorga desde 1983 para galardonar a quienes engrandecen e impulsan el deporte nacional.

El Consejo Directivo de la Federación de este organismo, a propuesta de la Asamblea General de Asociados (todos los presidentes de las asociaciones deportivas) determina al ganador de la estatuilla, mediante un proceso complejo y objetivo.

La primera entrega de este premio fue en 1998, y se le otorgó a María de los Angeles Barraza Sánchez, quien destacó en lucha grecorromana y li-



En 2001 le fue conferido a Miguel Fuentes Cruz, presidente de la Asociación de Actividades Subacuáticas de la UNAM, con más de 20 años de trabajo en la Universidad. En 2003 Marta Embriz Nader, karateca y alumna de Ciencias, así como Francisco Capultitla Valle, seleccionado nacional en canotaje, recibieron el premio. El año pasado fue para el bolichista Daniel Falconi.

Badillo Enríquez es alumno del quinto año de preparatoria. No descuida los estudios pues sabe que el deporte no es para siempre. Quiere estudiar Química Farmacobiológica o Biología Marina.

El futuro para Salvador Badillo está centrado en continuar sus estudios, titularse y llevar su carrera de la mano con el deporte donde buscará ser campeón mundial. *g*

bre, seguida de Manuel Larrañaga, con trayectoria en el judo y actual coordinador de deportes de contacto en la UNAM, quien lo recibió en 2000 como árbitro internacional en los Olímpicos de Sydney.

Listo, el Interfacultades de Atletismo

De nueva cuenta el legendario Estadio *Tapatío* Méndez recibirá a los mejores atletas universitarios. El propósito es integrar la escuadra puma que representará a nuestra casa de estudios en la Universiada Nacional 2007, máximo evento estudiantil que se efectuará en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

El torneo se realizará los días 7 y 8 de este mes y en él podrán participar todos los alumnos de nivel superior.

Las pruebas en las que tanto damas como varones competirán son las carreras -100, 200, 400, 800, mil 500, cinco mil, y mil metros planos-, los 10 mil en caminata, 110 y 400 con vallas, tres mil metros con obstáculos, y relevos 4x100. Por lo que se refiere a los saltos, las pruebas serán salto de longitud, triple, de altura, y el de garrocha. En cuanto a los lanzamientos las especialidades serán bala, disco, jabalina, y martillo.

Los alumnos interesados en participar deben presentar, antes del 5 de este mes, su acta de nacimiento, CURP, tira de materias 2007-1, historial académico 2006-2, credencial actualizada, dos fotografías tamaño infantil y una carta responsiva. Las inscripciones se harán con los entrenadores o coordinadores deportivos de los distintos planteles. Los primeros tres sitios en cada prueba recibirán las medallas correspondientes. *g*



Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Hernando Luján, Elvira Álvarez, Guillermo Baltazar, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,946

pronto



de volada
en CU

espéralo

